

El 29 de octubre anunció á los cardenales reunidos en consistorio su próxima marcha, y á ejemplo de Pio VI en su viaje á Viena suprimió la bula *Ubi Papa, ibi Roma*. Dicese que entregó tambien á cada cardenal un pliego cerrado, con orden de tenerlo secreto. En 1.º de noviembre despachó los decretos que autorizaban á Consalvi para el gobierno político de todos los negocios de Roma; y al dia siguiente salió de su capital, precedido del cardenal Fesch que cumplió con solicitud el deber de preparar las cosas de modo que en todo el tránsito no faltase nada para recibir dignamente al Soberano Pontífice. Los demas cardenales que acompañaban al Papa eran Antonelli, Borgia, di Pietro, Caselli, Braschi y Bayanne. Muchos prelados, el duque de Braschi, el príncipe Altieri, etc., completaban la comitiva.

La piadosa reina de Etruria, llevando de la mano al joven monarca, recibió á Pio VII en Florencia. En 6 de noviembre administró solemnemente el Romano Pontífice el sacramento de la Confirmación á este príncipe, siendo padrino el cardenal Antonelli, y luego, desde el balcon del palacio Pitti dió la bendición apostólica á mas de cuarenta mil fieles.

A pesar de las instancias de un agente inglés, que para que no pasase adelante le sugería un pretexto que la lealtad de Pio VII rechazó, prosiguió su viaje, recibiendo en todas partes los honores debidos á su dignidad. En Turin encontró al cardenal Cambaceres y á otros personajes que habian salido á su encuentro. En Lyon, donde tuvo el disgusto de perder al cardenal Borgia, halló algun consuelo su corazón al contemplar la solicitud de aquella inmensa ciudad por ver al Vicario de Jesucristo. Por último, despues de veinte y cuatro dias de una marcha que no habia sido calculada de modo que pudiera economizar cansancio, pues hubo jornada de diez y nueve leguas y otra de cuatro, llegó á Fontaine-

bleau. Bonaparte estaba de caza cuando le dieron noticia de la llegada de Pio VII. En el acto se dirigió hácia el camino por donde venia, y encontró el carruaje del Pontífice en la Cruz de Saint-Hérem. Como si hubiese temido manifestar demasiado respeto al venerable viajero, permitió que este anciano debilitado por los años y el cansancio bajase del coche, y reprimiendo el ardor de su propia juventud para combinarla con la lentitud de la edad del Pontífice, midió tan bien sus pasos, que no dió ni uno solo mas que el Pontífice (1). La frente de Bonaparte estaba radiante de alegría, y el aspecto tranquilo del Papa no espresaba mas que una satisfaccion mezclada de embarazo (2). El primer movimiento de Bonaparte no fué el de postrarse á los pies del Vicario de Jesucristo, é implorar su bendición para él y para el pueblo francés. «Han ido al encuentro el uno del otro y se han abrazado.» Estas son las palabras terminantes con que el periódico oficial de aquel tiempo dió cuenta de esta primera entrevista. Afortunadamente Pio VII acababa de atravesar la Francia entre un pueblo puesto de rodillas.

El 28 de noviembre se hallaba en Paris. Varios discursos le fueron dirigidos en nombre de diferentes corporaciones del Estado; mas nosotros no daremos noticia mas que del de Fabre de l'Aude, órgano del Tribunato; en el cual se contenia en resumen la historia de Pio VII considerado como soberano temporal, y bajo este título no podemos omitirla:

«Santísimo Padre, el Tribunato hace ya mucho tiempo que os considera como uno de los amigos y aliados mas fieles de la Francia; recuerda con los sentimientos de la mas

(1) Cohen, *Compend. hist. sobre Pio VII*, p. 119.

(2) Mr. Artaud, *Hist. del Papa Pio VII*, t. 1, p. 495.

»viva gratitud los servicios que habeis hecho, aun antes de ser elevado al trono pontificio; nunca olvidará que en vuestro último episodio de Imola supisteis apaciguar por medio de una conducta sabia, ilustrada y paternal las insurrecciones organizadas contra el ejército francés y prevenir las que le amenazaban.

»Mas no es solamente eso lo que da derecho á Vuestra Santidad á la veneracion y al amor de los franceses.

»Hallábanse estos agitados por turbaciones religiosas, y el Concordato las ha disipado: nosotros nos felicitamos de haber concurrido con todos nuestros medios á secundar en esta parte vuestra solicitud paternal y la del supremo gefe de este imperio.

»Si examinamos la conducta de Vuestra Santidad en el gobierno interior de sus Estados, ¿qué nuevos motivos no hallaremos de elogio y de admiracion?

»Vuestra Santidad ha disminuido los gastos de todos los palacios apostólicos; su mesa y sus gastos personales han sido arreglados como los de un simple particular. Ha pensado y con razon que la verdadera grandeza menos consiste en el fausto y en la pompa de su corte, que en el esplendor de sus virtudes y en su administracion económica y sabia.

»La agricultura, el comercio y las bellas artes, vuelven á florecer como antiguamente en el Estado romano.

»Las contribuciones que se cobraban eran arbitrarias, multiplicadas, mal repartidas; Vuestra Santidad las ha reemplazado por un sistema uniforme y moderado de contribuciones territorial y personal, suficiente siempre para un pais que no necesita de un grande estado militar, y en donde preside á los gastos una severa economía.

»Los privilegios y exenciones han sido abolidas; desde el príncipe hasta el último

»vasallo, cada cual paga en proporcion de su renta.

»El catastro de las provincias eclesiásticas principiado en 1775, y el del *agro romano* principiado por Pio VI, vuestro augusto predecesor, han sido llevados á cabo con la perfeccion de que eran susceptibles.

»Se ha organizado una oficina de hipotecas, y ha quedado la bolsa de los capitulistas abierta á los propietarios mal acomodados.

»Se han concedido primas á los que forman establecimientos de agricultura y plantaciones: la campiña de Roma hace ya tanto tiempo inculta y estéril, no tardará en verse cubierta de arbolado como en la época del esplendor romano; pues una ley obliga á los grandes propietarios á cultivar sus tierras ó dar en arriendo por una módica renta las que no puedan ellos cultivar: por último, el desecamiento de las lagunas Pontinas, al paso que dará á la agricultura vastos terrenos, contribuirá á la salubridad del aire y al aumento de la poblacion de aquella parte del Estado romano.

»El comercio para prosperar necesita verse libre de todas las trabas de la fiscalía y de ese sistema destructor de trabas y prohibiciones: quiere ser libre como el aire, por eso Vuestra Santidad ha proclamado altamente la libertad del comercio.

»Las monedas de falsa y baja ley, manantial de descrédito é inmoralidad, han sido reemplazadas por otras de buena ley.

»Fábricas de tejidos de lanas y de algodón se han establecido en Roma y Civita-Vecchia para los indigentes de los hospicios *camerales*.

»Llevando al extremo Vuestra caridad para con los pobres, y no reservándose nada para sí ni para su familia, Vuestra Santidad cuida con particular atencion de que sus liberdades sean siempre útilmente empleadas.

»La ciudad de Roma, á pesar de sus pérdidas, será siempre la patria de las bellas artes.

»Vuestra Santidad ha mandado hacer escavaciones en Ostia y en el lago Trajano.

»Todas las obras maestras dispersas y redimibles han sido compradas por Vuestra Santidad.

»El arco de Septimio Severo ha sido limpiado de los escombros, y la via Capitolina está descubierta y espedita.

»Tales son los beneficios que han distinguido el paternal reinado de Vuestra Santidad hasta este dia memorable en que, por invitación del héroe que la Providencia y nuestras instituciones han colocado en el rango supremo, viene entre nosotros á fijar la bendición del cielo sobre un trono que ha llegado á ser la mas firme garantía de la paz del Estado, y á principiar los destinos que deben asegurar á la Francia el esplendor de su gloria, á sus ejércitos la victoria, y á todos los franceses la paz y la felicidad.

»¡Qué magestuosa circunstancia! Diez siglos apenas han bastado para reproducirla. »Vuestras virtudes personales, Santísimo Padre, merecen ciertamente la recompensa de haber sido destinado por la Providencia para consumir la obra mas útil á la humanidad y á la Religión.»

Los obispos constitucionales, que no eran amados, ni apreciados de nadie, buscaban sin embargo, dice el caballero Artaud (1), medios para acercarse al primer cónsul. Querian á todo trance asistir á la consagración sin haber satisfecho las condiciones que el Papa habia estipulado respecto á ellos. La antevíspera de la consagración, es decir, el 30 de noviembre, Bonaparte entregó directamente á Pio VII una declaración de Le Coz, despues de

(1) *Hist. del Papa Pio VII*, t. 1, p. 507.

haberla leído rápidamente. Apenas el Pontífice se vió solo la leyó con atención y notó que á las palabras conservadas en una fórmula redactada por el cardenal Fesch y Portalis «sumisión á sus juicios sobre los asuntos eclesiásticos de Francia,» habia el obstinado que suscribia sustituido estas otras «sobre los asuntos canónicos de Francia.» La malicia de esta sustitución anunciaba que en realidad nada se habia conseguido de un pequeño número de obstinados refractarios. El Papa se lo dió á entender así á Bonaparte el 1.º de diciembre, invitándole á tomar las medidas necesarias para que el Gefe de la Iglesia no se encontrase comprometido, y para que nada pudiese turbar ó manchar la ceremonia del dia siguiente.

El 2 de diciembre á las nueve de la mañana, Pio VII salió del palacio de las Tullerías para dirigirse á la metrópoli. A las diez Napoleón y Josefina salieron á su vez de palacio. De allí á poco principió la ceremonia. Cuando el Papa preguntó á Napoleón si prometia mantener la paz en la Iglesia de Dios, *Profteris ne* etc., Napoleón contestó con voz firme *Profteor* (1). En el acto de la consagración Napoleón y Josefina se arrodillaron al pie del altar sobre almohadones. Concluida la ceremonia el Papa rezó la oración en que se pide que el emperador sea el protector de las viudas y de los huérfanos y destruya la infidelidad que se oculta y la que se manifiesta en odio del nombre cristiano. Despues de la oración se dice: «El cetro de vuestro imperio es un cetro de rectitud y de equidad.» Napoleón se aproximó al altar, cogió la corona y se la puso en la cabeza; luego tomó la de la emperatriz, y volviéndose á esta la coronó estando ella de rodillas. La capilla imperial entonó el *Te Deum*. El abate de Pradt, que hacia las veces de maestro de ceremonias del clero,

(1) *Hist. del Papa Pio VII*, p. 511.

dice que Bonaparte durante toda la ceremonia no habia hecho mas que bostezar. Los italianos no echaron de ver en él mas que algunas señales de impaciencia.

Mas volvamos á los obispos constitucionales. Fueron convocados á la morada del Papa el 28 de diciembre, y Pio VII les habló con bondad y luego les presentó la siguiente fórmula para que la firmaran: «Santísimo Padre, yo no vacilo en declarar á Vuestra Santidad, que desde la institución canónica dada por el cardenal legado, he permanecido constantemente adicto de corazón y de ánimo el gran principio de la unidad católica, y que todo lo que se me haya supuesto, ó se me haya escapado de contrario á este principio, no ha estado jamás en mis intenciones; pues siempre me he llevado por máxima vivir y morir católico y confesar por consiguiente los principios de esta Santa Religión. Y afirmo que daria mi vida por enseñarla é inspirarla á todos los católicos. Así es que declaro ante Dios que profeso adhesión y sumisión á los juicios ó decisiones de la Santa Sede sobre los asuntos eclesiásticos de Francia. Paris 28 de diciembre de 1804 (1).» Los obispos constitucionales habian recibido órdenes muy terminantes de acceder á los deseos del Romano Pontífice. Solo dos de ellos, segun se dice, presentaron alguna dificultad. Le Coz, arzobispo de Besanzon, que sin embargo volvió al dia siguiente á protestar de su sumisión á los pies del Papa, y Saurine, que segun algunos dicen, no quiso firmar. Pero ¿es probable que se hubiera atrevido á incurrir en el enojo de Bonaparte, el cual habia hecho notificar á los constitucionales por el ministro de policía que tratasen de dar satisfacción á Pio VII? A estas retractaciones es preciso aña-

(1) *Comp. histor. sobre la Igles. const.* p. CXXXIII-CXXXVI.  
B. del C., tomo XXIII.—X.—HISTORIA ECLESIA

dir las de varios obispos cismáticos que no habian sido promovidos á nuevas Sedes desde el concordato. Hay un gran número de ellos que con mas ó menos publicidad enmendaron su conducta pasada. Mr. De Sabines, obispo de Viviers, que habia afligido á su diócesis con los mas deplorables extravíos, y Mr. de Jarente, obispo de Orleans, que se habia casado, manifestaron arrepentimiento de estos escándalos: el primero, cuyas palabras y conducta daban indicios de tener tan mal parada la razón que fué preciso encerrarle en una casa de orates, confesaba que desde la época en que prestó el fatal juramento se habia apoderado de su alma una especie de frenesí, y suplicaba al clero le olvidase para siempre, menos en sus oraciones. Si Le Coz y los otros que firmaron la retractación de 28 de diciembre de 1804 retrocedieron luego, semejantes veleidades no pueden achacarse mas que á su obstinación, ni pueden considerarse mas que como actos aislados. Es cierto que aun que laban en diferentes diócesis curas aferrados á los principios sobre que la constitución civil del clero habia sido establecida; mas no formaban corporación, y esteriores estaban sometidos á los obispos. Numerosos ejemplos de regreso á la unidad se verificaron en la época del concordato, y los que todavia no los habian imitado lo hicieron por último despues de la restauración. Los curas constitucionales que habian sabido mantenerse en sus puestos, se sometieron entonces á las decisiones de la Santa Sede, y otros que por causa de su oposición estaban suspensos, reconocieron su error.

La nueva forma hacia presagiar á Pio VII que se verificaria un cambio análogo en la república italiana. Deseando conservar con este Estado el concordato que habia sido terminado bajo los auspicios de Bonaparte, instó al cardenal Fesch con sus reclamaciones, á fin de

que cualquiera que fuese la forma que se diese á la república de Italia, no se dejaron en vigor los decretos emanados del vice-presidente Melzi (26 de enero de 1804), contra los cuales habia ya protestado.

Por lo tocante á los asuntos de Francia, el Papa entregó desde luego al emperador un manifiesto de peticiones redactado bajo la direccion del sabio cardenal de Pietro. Prevaliéndose de la carta escrita por Luis XIV á Inocencio XII en 1693, en que el rey anunciaba al Pontífice que habia dado orden de que su edicto relativo á la Declaracion del clero de Francia en 1682 no fuese observado, Pio VII pedia que se abandonase la enseñanza de los cuatro artículos. Esto, segun Portalis, era lo mismo que dar al traste con lo que él llamaba sábia economía de los artículos orgánicos, que no habian hecho mas que recordar, asi decia él, las franquicias y libertades de la Iglesia galicana. El ministro de cultos, poco versado en la historia, segun aparece, confundia la carta de Luis XIV, escrita en 1693 á Inocencio XII, con otra que el mismo príncipe habia escrito en sus últimos dias á Clemente XI; de manera, que cometia una doble equivocacion, pues tomaba por una carta á Clemente XI el despacho de Luis XIV al cardenal de la Tremouille, encargado de negocios de Francia en Roma. Este despacho, escrito el 7 de julio de 1715 en el pontificado de Clemente XI, recuerda el arreglo hecho en 1693 con Inocencio XII; pero entre estos dos actos de Luis XIV media un intervalo de veinte años. Portalis, que tomaba sus apuntes en D'Alembert, en lugar de remontarse á las fuentes, infundió á Napoleón erróneas convicciones. Armado de estas mentiras, Napoleón entró un dia en conferencia con Pio VII. «Ya veis, le dijo con una grosera familiaridad, vuestro Clemente XI! Ya veis lo que hizo hacer á Luis XIV al fin de sus dias. Vuestro Clemente XI era un hombre

diestro; habia ganado al confesor del rey; pero en la actualidad no sucede asi.» El Papa sospechó que su fogoso interlocutor confundia dos épocas distintas, y las indagaciones que mandó hacer le dieron á conocer no se habia equivocado. Sin embargo, el emperador volvió á la carga. Parece, dice el caballero Artaud (1), que se complacia en repetir esta interpelacion, *vuestro Clemente XI*: repetiala gesticulando con vivacidad, pero sin cólera. Estendia horizontalmente su brazo tocando algunas veces con la mano el pecho del Santo Padre diciéndole sin cesar: «¿Qué me decis á eso? ¿Quién no tiene fuerzas para abrumar á un anciano, á un rey, cansado, fastidiado, que ha hecho demasiado la guerra y cuyos reveses sin duda le habian trastornado la razon?» Aquí es preciso dejar referir al mismo Pio VII la sensacion que le causaban estas palabras del emperador; hé aquí cómo se espresa: «Habíamos observado que el emperador decia siempre la misma cosa. No salia de 1713 y del P. Letellier, y sin embargo eu todo lo que contaba no se referia mas que al 1693 y al P. Lachaise. A todos sus *vuestro Clemente XI*, teníamos ganas de responder: «pero *vuestro Luis XIV* escribió eso en otra época;» mas no debíamos envanecer mucho á Napoleon, lo cual debe evitar un ministro de la Religion, ni mortificarle, porque lo prohíbe la caridad. Con la perspicacia que le distinguia, si hubiéramos dicho dos palabras, él se habria hecho cargo de las fechas, de la verdad, del *imbroglio* de los hechos; pero entonces se hubiera encolerizado. Portalis habia dicho todas estas razones al cardenal *Artaud*. Portalis era quien suministraba al emperador todos estos informes. El emperador, mejor informado, se hubiera llenado de

(1) M. Artaud, *Historia del Papa Pio VII*, t. 2, p. 23-24.

indignacion, habria derribado todo á su paso, llamado á Portalis, y maltratádole; y Nos amábamos á Portalis, porque recibia bien á los obispos: Nos hacemos mucho caso de un hombre que honra á los obispos; asi que nos limitamos á decirle con alguna firmeza: «Os engañais, eso no es asi;» pero el emperador no quiso comprender nunca estas atenciones.»

Al manifiesto de peticiones que dió ocasion á estas equivocaciones se substituyó una Memoria en que el Papa formuló ciertas representaciones que por esta vez le parecieron á Portalis razonables. Esta Memoria comprendia once capítulos de reclamaciones: 1.º la abolicion del divorcio, incompatible con el principio de la indisolubilidad del matrimonio; 2.º la inspeccion natural que pertenece á los obispos sobre las costumbres y conducta del clero sometido á su cuidado; 3.º los medios para que el clero católico existiera con decencia y se perpetuara como lo exige el interés de la Religion que no puede subsistir sin ministros; 4.º la renovacion de las antiguas leyes acerca de los domingos y demas dias de fiesta; 5.º la exclusion de todo sacerdote ó religioso casado de cualquiera cargo de educacion pública; 6.º la sumision del clero constitucional á las decisiones de la Santa Sede; 7.º la restauracion de los establecimientos y congregaciones religiosas que la revolucion habia devorado; 8.º el reconocimiento de la Religion católica como Religion dominante; 9.º la proteccion del gobierno para los antiguos establecimientos de Irlandeses; 10.º la subsistencia de los Lazaristas, de las misiones extranjeras y del Seminario del Espíritu Santo, y 11.º el equivalente de la abolicion de la *capitulation*, dada, cuando ocurrió la conversion de Enrique IV, á la basilica de San Juan de Letran, y vendida durante la revolucion. En la contestacion á esta Memoria, Portalis hizo valer los servicios hechos por el gobierno á la Religion, y

cuidó de no presentar en las negativas mas que razones muy atentas.

Además de la Memoria que comprendia las peticiones eclesiásticas, Pio VII presentó otra sobre los asuntos políticos del Estado pontificio, y en calidad de tutor y administrador del patrimonio de San Pedro, reclamó las tierras que pertenecian al dominio de la Sede Apostólica y estaban en parte retenidas por el imperio francés y en parte por la república italiana.

«La magestad del culto que conviene á la primera Sede de la Religion católica, decia el Papa; la manutencion de tantos obispos y misioneros diseminados en casi todas las partes del mundo; la educacion de los jóvenes de todas las naciones en el colegio de la Propaganda en Roma; establecimiento que en la actualidad está cerrado por falta de recursos, asi como lo están los colegios particulares de esta ó aquella nacion; el sostenimiento de tantas congregaciones y ministros necesarios al despacho de los negocios de la Iglesia universal; las asignaciones de los cardenales sobre los que reposa la administracion de esta misma Iglesia; el despacho, los honorarios, y la correspondencia de los legados, nuncios y vicarios apostólicos cerca de todas las córtes y naciones extranjeras (pasaremos en silencio, si asi se quiere, tantas otras cargas pesadísimas y sin embargo indispensables de la Santa Sede apostólica, para cuyo sostenimiento la Providencia la habia dotado, desde los tiempos mas remotos y anteriores á su soberanía temporal, de grandes rentas, y *estados* en las regiones mas distantes): estas cargas y otras inherentes á la dignidad de Soberano Pontífice siguen siendo las mismas, y acaso se han aumentando, mientras que los medios de sostenerlas han disminuido y siguen disminuyendo diariamente. No necesitamos poner ante los ojos

de V. M. las pérdidas sufridas en el corto espacio de unos pocos años: basta indicárlas. Aun antes de haber trascurrido la mitad del siglo la Santa Sede se vió ya reducida á contentarse con protestas en vez de la posesión efectiva de los ducados de Parma y de Plasencia que sin embargo le eran devueltos como suyos y pertenecientes á ella por muerte del último duque Farnesio. La asamblea nacional incorporó á la Francia Aviñón y el Condado. El Directorio de Paris hizo ocupar las tres mas hermosas provincias del Estado pontificio, la Romaña, el Bolonesado y el Ferraresado. Añádanse á estas pérdidas las de las grandes posesiones de la Mésola, cerca de Comacchio, compradas pocos años antes por la Cámara apostólica, así como la pérdida de los feudos de su alto dominio en el Piamonte, por los cuales el rey de Cerdeña, en calidad de vicario pontificio, pagaba el censo anual de un cáliz del valor de dos mil duros; la cesación de las anatas y despachos de Francia y Alemania despues del nuevo orden de cosas que se ha establecido en uno y otro imperio; los despachos y anatas que eran un censo ó renta convenida con todas las naciones por medio de pactos solemnes y reciprocos, en compensacion de las contribuciones que deben todas las Iglesias católicas á la primera Sede (sobre la fé y sólido establecimiento de estos pactos los Romanos Pontífices han gravado su tesoro con una carga muy pesada, que subsiste hoy íntegra, y que sin embargo ha sido con los principios parte á fin de dar socorro á quienes tenian que sostener contra los franceses, que les atacaban por todas partes); y en fin, la enormidad de las pérdidas incalculables y sin recurso causadas á la Cámara apostólica, á sus rentas y sus súbditos, por la revolución que acaba de pasar. Y como la cristiandad está generalmente interesada en que

no falten recursos á su Gefe á fin de que cumpla con los deberes que le están impuestos para su propia conservacion, y de consiguiente para la de la primacia que la ha dado Jesucristo, y cuya utilidad es generalmente reconocida, no podemos ser indiferentes á la pérdida de estos medios, ni descuidar ningun paso que de nosotros dependa para remediar esta pérdida en cuanto nos sea posible.

A esta reclamacion se respondió que el emperador desearia aumentar las ventajas de la existencia temporal del Papa; pero que no le era posible sacar esa consecuencia del curso de los acontecimientos anteriores á su advenimiento al trono; que no podia cercenar nada á un imperio que era el fruto de diez años de guerras sangrientas; y que aun le era menos posible disminuir el territorio de un Estado extranjero que, al confiarle el cuidado de gobernarle, le habia impuesto el deber de protegerle. La amargura de esta negativa estaba templada por una vaga promesa.

Mientras se cruzaban las peticiones de la Santa Sede y las respuestas bastante claramente negativas del gabinete imperial; mientras se renovaban con instancia, de viva voz y por escrito, las reclamaciones relativas á la supresion de muchos de los artículos orgánicos, á la libertad del ministerio pastoral y á las necesidades de la Iglesia, Pio VII derramaba sus bendiciones sobre la multitud que se agolpaba á la entrada de su residencia, multiplicándose á su paso, y rodeándole con santos trasportes de alegría en el recinto de los templos y de los establecimientos públicos. Tan accesible á todos, le gustaba, á imitacion de aquellos que eran Vicario, serlo particularmente á los niños. Veia á sus pies con igual bondad al famoso Lalande, que ya no se gloriaba con el nombre de ateo, que á las piadosas señoras que habian sido el amparo de la Religión y de sus ministros du-

rante las calamidades de la revolucion (1). En medio de todas estas atenciones no se descuidaba Pio VII del gobierno de la Iglesia universal.

En 1.º de febrero de 1805 celebró un consistorio en el palacio arzobispal de Paris, y en él confirió el capelo á los cardenales de Belloy y Cambaceres. Luego erigió la iglesia de Ratisbona en metrópoli para Alemania, y nombró para esta Sede á Carlos Teodoro de Dalberg, antiguo arzobispo de Maguncia y archi-canciller del imperio germánico. Este prelado administraba ya la diócesis de Ratisbona desde 1803 en virtud de comision de la Santa Sede. La nueva metrópoli quedaba puesta en lugar de las de Maguncia, de Tréveris, de Colonia y de Salzburgo, y el Papa le daba por sufragáneos los obispos que anteriormente lo habian sido de estos cuatro arzobispados. En el mismo consistorio nombró el Romano Pontífice prelados para algunos obispados de Francia, y al dia siguiente, 2 de febrero, consagró él mismo en la iglesia de San Sulpicio al obispo de la Rochela y al abate de Pradt, obispo de Poitiers. Los testigos de esta ceremonia, dicen las *Memorias para la Historia eclesiástica del siglo XVIII* (2), no pudieron ver sin nuevo interés y sin un religioso placer, al sucesor del Príncipe de los Apóstoles imponer por sí mismo las manos á los nuevos prelados, que despues de haber recibido directamente del manantial las gracias y autoridad del episcopado, iban á conducir por la senda de la fé á los pueblos confiados á su solicitud, y á cuyos ojos no podia menos de hacerlos mas respetables esta circunstancia.

En 3 de febrero de 1805 se consagró al nuevo arzobispo de Ratisbona. La ereccion

de esta metrópoli no era mas que el preludio de nuevos arreglos que se debian realizar en beneficio de la Iglesia de Alemania; pero que no llegaron á efectuarse. Durante la estancia del Papa en Paris, Kolborn, antiguo dean de Maguncia y consejero del elector, envió á decir á Bernier, obispo de Orleans, que el deseo del dicho elector era verle revestido de las funciones de legado *a latere*, aunque Dalberg habia pedido primeramente que lo fuera Anibal Della Genga. Bernier transmitió al ministerio de relaciones estrangeras esta carta cuyo proyecto habia dado él, haciendo notar que en el siglo XV el cardenal arzobispo de Arlés habia sido nombrado legado en Alemania, y que por lo tanto existia ya un precedente; que sin embargo aquel título podria en aquellas circunstancias parecer muy elevado, y que otro seria menos penoso para la corte romana, cuyo gefe, decia, era muy conciliador, al paso que sus agentes eran muy dificiles y muy desconfiados (1). Pero Pio VII informado posteriormente de estos pormenores, hizo presente á Bonaparte que nadie podia contribuir mas eficazmente al arreglo de los asuntos eclesiásticos que Anibal Della-Genga que con aplauso general habia sido largo tiempo nuncio en aquellas regiones, y el emperador no insistió en que Bernier fuese nombrado legado en Ratisbona. Mas no por eso se entienda que Napoleón no tenia ganas de ejercer alta influencia en la Iglesia de aquel pais, pues de allí á poco pensó en hacer al cardenal Fesch primado de Germania. Por de pronto se limitó á pedir que su tio fuese adjunto al príncipe de Ratisbona en calidad de legado, y al principio de 1805 fué negado tras de largos y penosos trabajos á la edad de sesenta y tres años sin haber podido conseguir, á pesar de todos sus esfuer-

(2) Mr. Artaud, *Hist. del Papa Pio VII*, t. 2, p. 44.  
(2) T. 3, p. 458.

(1) M. Artaud, *Hist. del Papa Pio VII*, t. 2, p. 10.

